



# PRÓLOGO

---

## **Gina Romero**

*Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación.*

En mi labor global, he identificado tendencias persistentes que impulsan el deterioro del espacio cívico y obstaculizan el ejercicio de los derechos fundamentales en todo el mundo. Este retroceso afecta incluso a las democracias tradicionalmente consolidadas que, en el pasado, funcionaron como referentes de garantías internas y promotoras de las libertades en la comunidad internacional.

Este ataque a las libertades de asociación, asamblea y expresión se enmarca en un contexto de declive democrático global, caracterizado por el auge del autoritarismo, la proliferación de conflictos armados y el debilitamiento del multilateralismo. Tanto el Civicus Monitor 2025<sup>1</sup> como el índice de democracias liberales V-Dem<sup>2</sup> coinciden en una realidad alarmante: apenas el 7% de la población mundial vive en países con un espacio cívico libre o relativamente abierto, y en democracias liberales. Más personas que nunca viven en países cerrados y reprimidos. El V-Dem, además, indicó en su informe más reciente<sup>3</sup> que la democracia ha retrocedido a los niveles de 1978 para el ciudadano medio global. A finales de 2025, el 74% de la población mundial (aproximadamente 6 mil millones de personas) vive bajo regímenes autocráticos.

Los conflictos armados, genocidios, la expansión de golpes de estado, y las violaciones flagrantes al derecho internacional lideradas por los Estados Unidos han afectado significativamente los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación. Los impactos de esto se ven exacerbados por el retiro o la suspensión de asistencia financiera y humanitaria crítica. Este impacto no solo se limita a las zonas afectadas donde la ciudadanía no puede ejercer sus libertades, sino también alcanza a quienes se unen a movimientos de solidaridad global y claman por la paz y la justicia. El movimiento de solidaridad pro-Palestina y los movimientos ambientalistas son los que han enfrentado mayores restricciones, prohibiciones de protesta y detenciones arbitrarias, especialmente en países occidentales.

---

1 Monitor Civicus: *Global Findings 2025* [en línea] <[https://monitor.civicus.org/globalfindings\\_2025/](https://monitor.civicus.org/globalfindings_2025/)> Consulta del 18.04.26.

2 Varieties of Democracy (V-Dem): *Democracy Report 2026* [en línea] <<https://www.v-dem.net/publications/democracy-reports/>> Consulta del 18.04.26

3 Ídem

El declive democrático se ve reforzado por un aumento de la propaganda y los discursos hostiles contra la sociedad civil, los movimientos sociales y la protesta, presentándolos como espías, traidores, terroristas, extremistas, enemigos, amenazas a la seguridad o que atentan contra las tradiciones y los valores del Estado. Estos discursos estigmatizan a la sociedad civil, destruyen su reputación, la deslegitiman ante la sociedad y se utiliza para justificar el desfinanciamiento sistemático del sector. Esto genera un efecto disuasorio e impulsa a muchos activistas de la sociedad civil a retirarse. Mis informes más recientes presentados ante la Asamblea de las Naciones Unidas<sup>4,5</sup>, precisamente atienden estos dos fenómenos y, aunque presentan un panorama desolador, también resaltan cientos de iniciativas que, sostenidas gracias a la resiliencia y creatividad de la sociedad civil, generan visos de esperanza en medio de oleadas de malas noticias.

Los discursos estigmatizantes contra los derechos y las libertades suelen formar parte de una agenda política más amplia dirigida a limitar la participación ciudadana en los asuntos públicos y a eliminar el disenso y, por lo tanto, el sustento básico de la democracia.

Resultan especialmente preocupantes los ataques, las restricciones y la difusión de discursos de odio dirigidos contra personas y grupos particularmente vulnerables, como las personas LGBTQI+, los migrantes y las minorías étnicas y religiosas.

Paralelamente, la proliferación de marcos legales y administrativos restrictivos que manipulan objetivos loables — como la lucha contra el terrorismo, la transparencia o la rendición de cuentas — para convertirlos en armas contra la acción colectiva

---

4 Organización de las Naciones Unidas: A/79/263: *Informe de la Relatora Especial sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación, Gina Romero* [en línea] <<https://www.ohchr.org/es/documents/thematic-reports/a79263-protecting-rights-freedom-peaceful-assembly-and-association>> Consulta del 18.04.26

5 Organización de las Naciones Unidas: A/80/219: *Informe de la Relatora Especial sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación, Gina Romero - Amenaza a la existencia de los derechos a la libertad de reunión y asociación, a la acción colectiva y la solidaridad humana* [en línea] <<https://www.ohchr.org/es/documents/thematic-reports/a80219-report-special-rapporteur-rights-freedom-peaceful-assembly-and>> Consulta del 18.04.26

(representación de intereses y agentes extranjeros<sup>6</sup>, lucha contra el terrorismo y el lavado de activos, transparencia y rendición de cuentas), imponen restricciones y difunden narrativas dañinas.

Tenemos una pandemia de leyes anti ONG que imponen un control gubernamental injustificado y excesivo, permiten la disolución de asociaciones por motivos generales y sin garantías de supervisión judicial ni debido proceso, imponen restricciones a la recaudación de fondos y exigencias excesivas de presentación de informes. Así mismo, se han multiplicado enmiendas legales, incluidos a los códigos penales, las leyes y medidas antiterroristas o las leyes administrativas que vuelven el derecho a la protesta un delito. La aplicación de estas normas ha contribuido al aumento de los ataques, la intimidación y la criminalización<sup>7</sup> contra personas defensoras de los derechos humanos, manifestantes, periodistas y personas que expresan o se percibe que expresan disidencia. En muchos casos, esto además abre la puerta para la violencia que termina cegando la vida de activistas, personas defensoras, manifestantes, siendo los y las jóvenes quienes llevan la peor parte.

Tanto la estigmatización y criminalización, como el endurecimiento del marco legal se alimentaron del super ciclo electoral que llevó a la mayoría de la humanidad a las urnas entre el 2023 y el 2025. En múltiples Estados se usaron las elecciones como una oportunidad para constreñir el espacio cívico silenciando la disidencia y las voces de la oposición, inclusive mediante asesinato a sangre fría de personas ejerciendo su derecho a la protesta. Mi informe ante el Consejo de Derechos

---

6 Relatores Especiales de Naciones Unidas por el Derecho a la Libertad de Reunión Pacífica y Asociación y por los Defensores de Derechos Humanos, Relator Especial por la Libertad de Expresión y Comisionado Relator por los Defensores de Derechos Humanos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Representante de Indonesia en la Comisión Asiática de Derechos Humanos y Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE: *Declaración conjunta sobre la protección del derecho a la libertad de asociación frente a las leyes de Agentes Extranjeros* [en línea] <<https://www.ohchr.org/sites/default/files/documents/issues/association/statements/2024-09-13-statement-sr-foaa.pdf>> Consulta del 18.04.26

7 OHCHR: *Expertos de la ONU y de la región instan a los Estados a que dejen de criminalizar a la sociedad civil y las protestas* [en línea] <[https://www.ohchr.org/en/statements/2025/09/un-and-regional-experts-urge-states-stop-criminalizing-civil-society-and?\\_cf\\_chl\\_tk=XnbKRalSw.mLLaOj4tO8E1gbKbnb6R4G3C2CCN2PnE-1776777982-1.0.1.1-znkyQfzdTc\\_q3NRTjqrAFuB.uSLpAMWj0emx3v1Fvy4](https://www.ohchr.org/en/statements/2025/09/un-and-regional-experts-urge-states-stop-criminalizing-civil-society-and?_cf_chl_tk=XnbKRalSw.mLLaOj4tO8E1gbKbnb6R4G3C2CCN2PnE-1776777982-1.0.1.1-znkyQfzdTc_q3NRTjqrAFuB.uSLpAMWj0emx3v1Fvy4)> Consulta del 18.04.26

Humanos del 2025<sup>8</sup> llega a una conclusión determinante: sin la garantía del ejercicio de los derechos a la asamblea y asociación antes, durante y después de las elecciones, éstas no pueden considerarse libres, ni justas.

Entre tanto, el rápido avance de las tecnologías se convierte en un arma de doble filo. En manos mal intencionadas son usadas para normalizar el establecimiento de ecosistemas de vigilancia mediante infraestructuras digitales y de datos operadas tanto por actores estatales como no estatales, y para afinar la represión estatal. Esto crea efectos disuasorios que afectan simultáneamente a un gran grupo de derechos, ejerciendo un daño compuesto sobre los derechos humanos<sup>9</sup>.

Esta crisis de las libertades se ve agravada por una parálisis sistémica del multilateralismo, que hoy enfrenta su momento de mayor fragilidad desde la creación de las Naciones Unidas. El debilitamiento de los mecanismos de supervisión internacional y la fragmentación del orden global han mermado la capacidad de respuesta ante las atrocidades y el autoritarismo, permitiendo que los Estados ignoren con creciente impunidad sus obligaciones internacionales. En este vacío de autoridad y coordinación global, la embestida contra el espacio cívico no encuentra contrapesos efectivos, dejando a la sociedad civil en una situación de vulnerabilidad extrema. La incapacidad de los organismos multilaterales para detener la erosión democrática y garantizar la protección de los derechos humanos en el terreno refleja una desconexión crítica entre las normas universales y la voluntad política de los Estados, transformando el derecho internacional en un ideal cada vez más distante para quienes siguen apostando por la justicia y la verdad

Tristemente, Venezuela es un caso de estudio de todos estos fenómenos. Pero, a su vez, también muestra la evidencia cierta y precisa de que frente a esta maquinaria de terror estatal la sociedad civil venezolana se vuelve el faro indispensable, y a veces único,

---

8 Organización de las Naciones Unidas: *A/HRC/59/44: Impact of the 2023–2025 “super election” cycle on the rights to freedom of peaceful assembly and of association- Report of the Special Rapporteur on freedom of peaceful assembly and of association* [en línea] <<https://www.ohchr.org/en/documents/thematic-reports/ahrc5944-impact-2023-2025-super-election-cycle-rights-freedom-peaceful>> Consulta del 18.04.26

9 Organización de las Naciones Unidas: *A/HRC/59/44: El derecho a la privacidad en la era digital - Informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos* [en línea] <<https://www.ohchr.org/es/documents/thematic-reports/ahrc6045-right-privacy-digital-age-report-office-united-nations-high>>

de memoria y verdad. Esto a pesar de la persecución, constante y permanente, y de la desprotección de la comunidad internacional que fracasa -fracasamos- en brindar soluciones reales y efectivas.

El informe del 2025 detalla un panorama de regresión sostenida y asedio estructural. Uno de los hallazgos más alarmantes es la consolidación de un efecto de enfriamiento profundo; aunque las cifras brutas de detenciones o protestas puedan mostrar un descenso respecto a picos históricos, esto no se debe a una mejora en las garantías, sino a la eficacia del miedo. La represión se ha vuelto más selectiva y focalizada, golpeando con precisión a líderes y lideresas sociales, sindicalistas y personas defensoras de derechos humanos.

En un contexto de opacidad estadística sistemática, la labor de documentación de Provea adquiere una dimensión heroica. El monitoreo que realizan impide que el olvido se convierta en ley.

La documentación es, en sí misma, un acto de protección. Al dar nombre y rostro a las víctimas de ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas, la sociedad civil venezolana desafía la narrativa oficial que intenta borrar a la disidencia hasta de la memoria histórica. Este informe es una herramienta de justicia transicional anticipada; es la base de pruebas sobre la cual, tarde o temprano, se construirá la rendición de cuentas.

La arquitectura humanitaria internacional y los mecanismos de protección, incluyendo el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, la Misión de determinación de hechos de la ONU, y las Relatorías Especiales, como la mía; dependemos de la información veraz que emana de organizaciones en el terreno. Es indispensable que la comunidad internacional mantenga una presión sostenida, y no podemos hacerlo sin la labor juiciosa, dedicada y meticulosa de la sociedad civil.

Es sumamente esperanzador y conmovedor que, en medio de tanta represión y violencia, la sociedad civil y los movimientos sociales sigan haciendo su labor de presión al poder y acompañamiento ciudadano.

Este informe es un recordatorio de que, mientras existan personas dispuestas a documentar la verdad, la esperanza de justicia permanece intacta. Mi admiración y reconocimiento profundo a Provea por servir de guardianes de la conciencia de una nación que se niega a rendirse.